

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**5236** REAL DECRETO 269/1983, de 16 de febrero, por el que se nombra Jefe de Seguridad de la Presidencia del Gobierno, con categoría de Director general, a don Manuel Céspedes Céspedes.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de febrero de 1983,

Vengo en nombrar Jefe de Seguridad de la Presidencia del Gobierno, con categoría de Director general, a don Manuel Céspedes Céspedes.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente de Gobierno.  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**5237** ORDEN de 10 de febrero de 1983 por la que se otorgan los destinos que se mencionan al personal que se cita.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley 185/1963 de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258) y Reglamento del Cuerpo General Subalterno,

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan los destinos que se indican, que quedan clasificados como de tercera clase, al personal procedente de la Guardia Civil y Regimiento de la Guardia Real de la Casa de Su Majestad el Rey, que se cita:

CUERPO GENERAL SUBALTERNO DE LA ADMINISTRACION CIVIL

Ministerio de la Presidencia

Cabo 1.º de la Guardia Real don Fermín Pérez Garcés. Regimiento de la Guardia Real de Su Majestad el Rey. Complejo de la Moncloa. Edificio Semillas. Madrid.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Agustín Rey Rodríguez. 112.ª Comandancia de la Guardia Civil. Complejo de la Moncloa. Edificio Semillas. Madrid.

Guardia Civil don José Calderón Jiménez. 112.ª Comandancia de la Guardia Civil. Complejo de la Moncloa. Edificio Semillas. Madrid.

Cabo de la Guardia Real don César Pastor Serrano. Regimiento de la Guardia Real de la Casa de Su Majestad el Rey. Edificio INIA, Ala Norte, primera planta. Madrid.

Guardia Civil don José Fernández Martín. 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil. Edificio INIA, Ala Sur, tercera planta. Madrid.

Guardia Civil don Francisco Gómez Mora. 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil. Edificio INIA, Ala Sur, tercera planta. Madrid.

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, si ya no lo hubiese hecho, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1983.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**5238** REAL DECRETO 270/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Eovaldo Iglesias Míguez.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Eovaldo Iglesias Míguez, con antigüedad del día 27 de diciembre de 1982.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCISO SERRA SERRA

**5239** REAL DECRETO 271/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Caballería al Coronel de Caballería, en situación de retirado, don Miguel García de la Herranz y Martínez.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Caballería al Coronel de Caballería, en situación de retirado, don Miguel García de la Herranz y Martínez, con antigüedad del día 27 de diciembre de 1982.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCISO SERRA SERRA

**5240** REAL DECRETO 272/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Caballería al Coronel de Caballería, en situación de retirado, don Jorge Ozores Arraiz.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Caballería al Coronel de Caballería, en situación de retirado, don Jorge Ozores Arraiz, con antigüedad del día 27 de diciembre de 1982.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCISO SERRA SERRA